



## COMUNICACIÓN

A LOS

### USUARIOS DEL SISTEMA SCFFC (SISTEMA DE CERTIFICACIÓN FITOSANITARIA DE FRUTA CÍTRICA)

LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS AGRÍCOLAS Y LA EMPRESA  
DATAMATIC INFORMAN A LOS USUARIOS DEL "SISTEMA DE  
CERTIFICACIÓN FITOSANITARIA DE FRUTA CÍTRICA"  
QUE:

1.- A PARTIR DEL DÍA 28 DE FEBRERO DEL 2011 EL INGRESO A  
DICHOS SISTEMAS DEBERÁN EFECTUARLO A TRAVÉS DE LA  
DIRECCIÓN WEB [WWW.MGAP.GUB.UY/FITO](http://WWW.MGAP.GUB.UY/FITO).

2.- EL SERVICIO DE ATENCIÓN A USUARIOS (SOPORTE EN MESA  
DE AYUDA) SERÁ BRINDADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE  
SERVICIOS AGRÍCOLAS - ÁREA INFORMÁTICA- Técnico  
Responsable: A/S Claudia Giménez.

LAS SOLICITUDES DE SERVICIO PODRÁN SER CANALIZADAS VIA  
TELEFÓNICA A LOS NÚMEROS 47340657 - 098970405 O VIA E-  
MAIL A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN DE CORREO:  
[SCFFCAYUDA@MGAP.GUB.UY](mailto:SCFFCAYUDA@MGAP.GUB.UY)

Montevideo, 25 de febrero de 2011